



Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor

El MITECO impulsa la transición ecológica del sector ganadero en la cuenca vertiente del Mar Menor con una inversión de 11,5 millones

- Las ocho iniciativas tienen como objetivo reducir la presión de la ganadería intensiva sobre la laguna, incorporando el mejor conocimiento científico disponible
- Seis de las propuestas se centran en el tratamiento y valorización de purines y las otras dos abordan el fortalecimiento y la promoción de la ganadería extensiva en el territorio
- Los proyectos plantean actividades en seis municipios de la cuenca vertiente del Mar Menor: Murcia, Cartagena, Torre Pacheco, Fuente Álamo, San Javier y San Pedro del Pinatar

2 de julio de 2026- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha resuelto la convocatoria de ayudas destinada a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor a través de la mejora ambiental en la actividad ganadera con la selección de ocho proyectos de entre 17 candidaturas presentadas.

Las iniciativas aprobadas en esta convocatoria, que cuenta con 11,5 millones de euros de dotación, actuarán con el objetivo de reducir la presión de la ganadería intensiva sobre el Mar Menor mediante la gestión y el tratamiento mejorado de purines, así como el fomento de la ganadería extensiva en el territorio, incorporando en ambos casos el mejor conocimiento científico disponible y la participación de los actores más relevantes.

En concreto, seis propuestas se centran en el tratamiento y valorización de purines y dos en el fomento de la ganadería extensiva, con actividades dirigidas a disminuir la presión de la ganadería intensiva y ofrecer alternativas de producción más sostenibles. Estas iniciativas se desarrollarán en seis municipios de la cuenca vertiente del Mar Menor (Murcia, Cartagena, Torre Pacheco, Fuente Álamo, San Javier y San Pedro del Pinatar), e incluirán acciones para su transferencia y replicabilidad a otras zonas del territorio.



La convocatoria parte de la premisa de que la conservación del Mar Menor y su desarrollo socioeconómico requieren la implicación de todos los actores del territorio como parte fundamental de la solución. Así, en las iniciativas participan 15 entidades distintas, bien como líderes o como parte de la agrupación, entre las que se encuentran organizaciones del ámbito agrario, universidades, centros de investigación, un ayuntamiento y una entidad del tercer sector.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CIENTÍFICO

Los proyectos seleccionados cuentan con un enfoque transformador que permitirá impulsar la mejora ambiental de la actividad ganadera en la cuenca vertiente del Mar Menor, a través del desarrollo de soluciones innovadoras para disminuir el potencial contaminante de los purines y mejorar su gestión, tratamiento y valorización agronómica, y del fomento de modelos de ganadería extensiva y regenerativa. Con ello, se espera contribuir a lograr una transformación progresiva del modelo productivo en la cuenca vertiente, favoreciendo prácticas más sostenibles, de manera que se promueva una relación más sostenible entre la actividad agropecuaria y la conservación de este espacio natural.

Además, todos los proyectos cuentan con la participación del sector científico, lo que permitirá orientar y dirigir las acciones, así como generar nuevos conocimientos para contribuir a que esta importante actividad económica sea más sostenible y resiliente. Así, las iniciativas tienen una clara vocación de contribución a la investigación y a la generación de conocimiento científico sobre la eficacia de las técnicas aplicadas, sentando las bases para la transferencia y replicabilidad de los resultados en el conjunto del sector ganadero de la región.

Los proyectos seleccionados deberán finalizar en un máximo de tres años desde la fecha de resolución de la convocatoria.

MARCO DE ACTUACIONES PARA EL MAR MENOR

Esta convocatoria de ayudas refuerza las prioridades del [Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor \(MAPMM\)](#), dotado con un presupuesto global de 675,05 millones e impulsado por el MITECO. El Marco incluye una importante línea de actuación de acompañamiento a los sectores productivos que ya fue fuertemente impulsada gracias a la convocatoria de ayudas a la mejora ambiental en el ámbito agrícola. Esta convocatoria, con importantes sinergias con la convocatoria que hoy se resuelve, está permitiendo la financiación de 10 proyectos demostrativos de las mejores prácticas en el ámbito agrícola, que llevan



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



en marcha desde 2023 y están contribuyendo a la implementación de importantes mejoras ambientales en la actividad agrícola en la cuenca vertiente.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes